



INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES DE NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. EN
RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO
CONSEJERO INDEPENDIENTE DE DON FERNANDO
DIAGO DE LA PRESENTACIÓN QUE PRESENTA AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

9 de mayo de 2023

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”) y en los artículos 16 y 17 del Reglamento del Consejo de Administración de Nueva Expresión Textil, S.A. (“Nextil” o la “Sociedad”), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad emite este informe positivo en relación con la propuesta de nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación, como miembro del consejo de administración de la Sociedad.

El nombramiento que se propone trae causa de la expiración del cargo de Lothse Estudios, S.L., cuyo representante persona física era Don Fernando Diago de la Presentación, como consejero independiente de la Sociedad, por el transcurso del plazo estatutario de cuatro (4) años, con fecha 12 de junio de 2023.

Como consecuencia de lo anterior, y de la modificación introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, en virtud de la cual las sociedades cotizadas deberán ser administradas por un consejo de administración que estará compuesto, exclusivamente, por personas físicas, se propone el nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como consejero independiente por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con efectos desde el 13 de junio de 2023.

El artículo 529 decies de la LSC, en sus apartados 4 y 5 establece que (i) la propuesta de nombramiento o reelección de un consejero independiente corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emite el presente informe justificativo a los efectos de valorar el nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como consejero independiente de la Sociedad.

2. OBJETO DEL INFORME

En la evaluación de la propuesta de nombramiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta (i) la Recomendación 14ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y los apartados 3 y 5 de la Guía Técnica 1/2019 sobre comisiones de nombramientos y retribuciones aprobada por la CNMV el 20 de febrero de 2019; (ii) la normativa de aplicación, incluyendo el Reglamento del Consejo; y (iii) el carácter independiente del consejero y su trayectoria previa en el seno del Consejo de Administración como representante persona física del consejero Lothse Estudios, S.L., desde el año 2015.

3. ASPECTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

3.1 Competencias, experiencia y méritos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que Don Fernando Diago de la Presentación reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejero de Nextil, como se pone de manifiesto en el currículum que se adjunta como Anexo al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la Sociedad, dado que el ejercicio del cargo de representante persona física del consejero independiente de la Sociedad hasta la fecha, Lothse Estudios, S.L., le hace desde hace años muy conocedor de la Sociedad, así como de los planes de crecimiento del grupo de la Sociedad.
- Perfil profesional altamente cualificado para el desempeño del cargo de consejero independiente, tanto por su dilatada experiencia como por sus conocimientos en diversos campos empresariales. Aporta una visión amplia procedente de su experiencia profesional en diversos campos de actividad, y de su involucración en sectores como el de la construcción o el comercio exterior que hacen que su contribución resulte muy valiosa en el ámbito del Consejo y de las Comisiones de las que forma parte.
- Cercanía al negocio y a la Sociedad, que le hacen especialmente motivado para seguir aportando valor a la Sociedad desde el Consejo de Administración.
- Combinación de atributos y habilidades del candidato, que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de la Sociedad.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don Fernando Diago de la Presentación acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas relevantes para la Sociedad.

3.2 Valoración que hace la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

3.2.1 *Dedicación*

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don Fernando Diago de la Presentación, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que pueda ser miembro en Nextil.

3.2.2 *Desempeño anterior en el cargo*

Don Fernando Diago de la Presentación ostenta el cargo de representante persona física del consejero independiente de Nextil, Lothse Estudios, S.L., desde el año 2015. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado la labor desempeñada y la dedicación al cargo de Don Fernando Diago de la Presentación, durante el tiempo que

ha desempeñado su labor de representante persona física del consejero de la Sociedad Lothse Estudios, S.L., habiendo podido constatar el adecuado desempeño de su cargo y el alto nivel de asistencia y participación informada a las sesiones del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado de forma muy favorable la experiencia y el profundo conocimiento de Don Fernando Diago de la Presentación de la Sociedad y de su grupo y, en particular, de sus negocios, obtenido durante sus anteriores mandatos en el seno de la Sociedad, lo que le permitirá seguir contribuyendo de forma muy positiva al funcionamiento del Consejo de Administración.

En definitiva, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que la trayectoria de Don Fernando Diago de la Presentación en la Sociedad acredita que dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para continuar desempeñando el cargo de consejero.

3.2.3 Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

En el análisis de la idoneidad de Don Fernando Diago de la Presentación se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional que aporta diversidad al Consejo de Administración. Analizado su currículum, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que su perfil reúne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, considerando que contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Don Fernando Diago de la Presentación se adecúa a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad.

3.2.4 Adscripción a la categoría de consejero independiente

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha comprobado que el candidato propuesto reúne los requisitos para su nombramiento como consejero independiente, de conformidad con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

4. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la vista de lo anterior, considera justificado y acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento de Don Fernando Diago de la Presentación como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años, con la categoría de independiente, para su posterior elevación, en su caso, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

ANEXO

Formación

D. Fernando Diago de la Presentación se licencia en Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de Sobresaliente.

Máster en Dirección de Empresas (MDI) por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster en Viticultura, Enología y Márketing del Vino.

Experiencia profesional

Profesor tutor de la UNED. Profesor No Numerario (PNN) en la Universidad Complutense de Madrid. Becario de la Presidencia del Gobierno (Instituto de Desarrollo Económico). Técnico de la Administración Civil del Estado (TAC, XIV promoción), con destinos en el Ministerio de la Gobernación y en el Ministerio de Trabajo. Profesor Asociado de la Universidad Jaume I (UJI), Administración de Empresas. Consejero independiente de Iberdrola España. Presidente de ASCER, Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos. Presidente de la CET, Federación Europea de Cerámica. Presidente del World Ceramic Forum. Consejero de la Autoridad Portuaria de Castellón, en representación de la Generalidad Valenciana. Consejero de la Autoridad Portuaria de Valencia (puertos de Valencia, Sagunto y Gandía) en representación de la Generalidad Valenciana. Vicepresidente del Comité de Estrategia de la Autoridad Portuaria de Valencia. Consejero del Consorcio Valencia 2007, en representación del Gobierno del Estado (America's Cup). Consejero del ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). Consejero del IMPIVA (Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Valenciana). Ha publicado libros, artículos, dictado conferencias y participado en seminarios y congresos en España y en el extranjero.